000099

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA OFICINA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 317.723.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de octubre del dos mil diez y seis, en la oficina del Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:30 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2016 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA OFICINA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 317.723,** aprobada por Resolución DAAF N° 294 de fecha 30 de setiembre de 2016, para el presente acto se hallan presente: Ronald Irala, funcionario del Departamento de Contrataciones, Pamela Báez, funcionaria del Departamento de Contrataciones; ambos domiciliados a los efectos en este local, Tania Pereira con C.I. 5.036.430, por la empresa TES INGENIERIA de Diego Rodríguez.

El Señor Ronald Irala, funcionario del Departamento de Contrataciones, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres donde se verifica la presentación cuantitativa de los documentos, exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" de conformidad a lo establecido por el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003, para su posterior análisis por parte del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, el cual se detalla a continuación:

Presentación de los Documentos

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	LA ALPACA S.R.L.	FIRE MASTER S.R.L.	TES ING.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta

d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**LA ALPACA S.R.L.**	**FIRE MASTE R S.R.L.**	**TES ING.**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC			SIPE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.			SIPE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			SIPE
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.			SIPE

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**LA ALPACA S.R.L.**	**FIRE MASTER S.R.L.**	**TES ING.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	Presenta	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	Presenta	

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	SIPE	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	No Presenta	
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	

IV. Otros documentos.	LA ALPACA S.R.L.	FIRE MASTER S.R.L.	TES ING.
El oferente deberá presentar Curriculum (Ingeniero en Electricidad, Electrónica o Electromecánica) quien será el responsable de la prestación de los servicios.	Presenta	No Presenta	Presenta
El oferente deberá presentar Curriculum del personal Técnico en seguridad electrónica.	Presenta	No Presenta	Presenta
• *La empresa oferente deberá presentar en carácter de Declaración Jurada que deberá contar como mínimo con lo siguiente:* • *Pinza universal* • *Pinza alicate* • *Pinza amperimétrica digital* • *Tester analógico y/o digital* • *Taladro* • *Destornilladores* • *Llaves de boca* • *Llaves Allen*	Presenta	No Presenta	Presenta
Fotocopias de documentos (Contratos anteriores, certificación de servicios, facturaciones, sea con empresas públicas o privadas) que justifiquen la experiencia o capacidad para la provisión de bienes y ejecución de servicios referentes a la provisión e instalación de sistemas de prevención de incendios, dentro de los últimos 3 años (Años 2013, 2014 y 2015)	Presenta	Presenta	Presenta
La empresa contratada debe garantizar por medio de una Declaración Jurada que todos los componentes mecánicos o electromecánicos son nuevos y estén libres de defectos que puedan manifestarse durante su uso normal y en las condiciones imperantes y éstos deberán ser repuestos, siempre y cuando el deterioro no se deba al mal uso comprobado.	Presenta	No Presenta	Presenta

La Garantía de los bienes repuestos, así como de los materiales o componentes utilizados será de 24 (veinte y cuatro) meses contados a partir de la fecha del Acta de Recepción de Obras del servicio realizado, formalizado a través de una Declaración Jurada.	Presenta	No Presenta	Presenta
Solo en caso de solicitar beneficio de Margen Nacional: Según lo establecido en la Ley 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas. A tal efecto, el oferente que desee acceder al beneficio del margen de preferencia, deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre del 2012. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es a solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Monto de la Oferta

Nombre de la Empresa	Total de la Oferta IVA Incluido
LA ALPACA S.R.L.	Gs. 88.873.000
FIRE MASTER S.R.L.	Gs. 88.544.218
TES INGENIERIA de Diego Rodríguez	Gs. 88.850.000

Siendo las 10:15 horas de la fecha mencionada más arriba, firmando en prueba de conformidad al pie de este documento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ronald Irala- Funcionario del Departamento de Contrataciones. _____

Pamela Báez– Funcionaria del Departamento de Contrataciones. _____

Tania Pereira, representante de la firma **TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez** _____